

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y a fin de dar cumplimiento a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96;

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo a efectuar la designación de la auxiliar de servicio señorita María Laura García Torre, en reemplazo de la señora Gabriela Alejandra Visser que renunció, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 56.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SEÑOR J. M. MACHADO
PRESIDENTE DE LA
CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO